ACTA DE CIERRE
(30 de diciembre de 2014)

CARGO ADMINISTRATIVO A PROVEER POR ENCARGO

Que de conformidad con el Articulo 125 de la Constitución Nacional, todos los empleados de los órganos y entidades del estado son de carrera, salvo las excepciones de Ley y los nombramientos para proveerlos, se harán previo concurso público de meritos.

Que mediante Resolución No.001607 del 22 de noviembre de 2013 se declaró vacante el cargo de Secretario Ejecutivo, código 425, grado 14 de la I.E. PARROQUIAL del municipio de SAN JOSÉ DEL FRAGUA por fallecimiento del(a) señor(a) MARIELA TAMARA NARVAEZ, quedando de esta manera un cargo vacante y por ende la existencia de la necesidad del servicio de un Secretario Ejecutivo, código 425, grado 14 para la planta central en comento.

Que La Comisión Nacional del Servicio Civil (CNSC) emitió el Instructivo mediante Circular No. 005 de 23 de julio de 2012, mediante el cual indica el procedimiento para la provisión de empleos de carrera y trámite para la provisión transitoria como medida subsidiaria y en su Título dos, numeral 2.1.1, literal ii menciona:

"... 2.1.1. Procedimiento para la concesión de encargos
iv) Requisitos a tener en cuenta
- *f) Que el encargo recaiga en el servidor de carrera que se encuentre desempeñando el empleo inmediatamente inferior al que se pretende proveer transitoriamente*
- *g) Que cumpla el perfil de competencias exigidas para ocupar el empleo vacante, incluyendo los requisitos de estudio y experiencia*
- *h) Que posea aptitudes y habilidades para desempeñar el empleo a encargar*
- *i) Que no tenga sanción disciplinaria en el último año*
- *j) Que su última evaluación del desempeño laboral sea sobresaliente*

Que en caso de existir empate la Jurisprudencia de la Corte Constitucional señala que se pueden establecer formulas de desempate cuyo fin pueda ser el de favorecer a sujetos de especial protección, por ejemplo, madres o padres cabeza de familia, discapacitados, indígenas, etc.

Así lo ha sostenido la Corte Constitucional en la sentencia C – 1262 de 2005 al indicar:
"... No existe violación alguna al principio de igualdad, que el trato es diferenciado, más no discriminatorio, al existir condiciones que así lo ameriten y lo que se pretende, entre otras cosas, es darle estabilidad a los trabajadores que desempeñen labores en cargos públicos siempre y cuando sean idóneos para esos cargos y por el mecanismo de desempate..."

Por tanto, en caso de presentarse empate, los criterios para el desempate en orden excluyente serán:

1. La calidad de Padre o Madre cabeza de familia
2. Que se encuentre en situación de discapacidad
3. La antigüedad con derechos de carrera

Que de acuerdo al manual de funciones el cargo de Secretario Ejecutivo, código 425, grado 14 de la I.E. PARROQUIAL del municipio de SAN JOSÉ DEL FRAGUA por fallecimiento del(a) señor(a) MARIELA TAMARA NARVAEZ presenta el siguiente perfil:

PERFIL DEL CARGO	
ESTUDIOS	Título de Bachiller Comercial o Académico
TIEMPO DE EXPERIENCIA	Treinta y seis (36) meses de experiencia laboral relacionada y curso específico, mínimo de 80 horas relacionado con las funciones del cargo
CONOCIMIENTOS ESPECIFICOS DEL CARGO	Administración Pública
	Normatividad del sector educativo
	Ofimática e Internet
	Manejo de correspondencia y administración de archivo

Que con base en lo anterior, y teniendo en cuenta lo expuesto en el instructivo mediante la Circular No. 005 de 23 de julio de 2012 emanada por la Comisión Nacional del Servicio Civil, la Secretaria de Educación Departamental del Caquetá, procedió a realizar el análisis de las hojas de vida de todos los Administrativos de Carrera que pudieran llenar los requisitos expuestos en dicha Circular para el cargo en mención, de ahí entonces, y de acuerdo al sistema se analizaron las siguientes hojas de vida, quedando así como aspirantes para el cargo de Secretario Ejecutivo, código 425, grado 14:

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	VINCULACION
1	JANETH MARROQUIN SUAREZ	SECRETARIA GRADO 13	EN PROPIEDAD
2	CLARA ELENA BOHORQUEZ RAMOS	SECRETARIA GRADO 08	EN PROPIEDAD
3	BELLANITH BARRERA GARCIA	SECRETARIA GRADO 8	EN PROPIEDAD
4	GLORIA ESPERANZA SANCHEZ NAÑEZ	SECRETARIA GRADO 13	EN PROPIEDAD
5	DORA DEYLA MONSALVE PUERTA	SECRETARIA GRADO 8	EN PROPIEDAD
6	YUDY NARLEY GARCIA ROJAS	SECRETARIA GRADO 8	EN PROPIEDAD
7	YINED TRUJILLO	SECRETARIA GRADO 13	EN PROPIEDAD
8	ADRIANA MARIA VILLEGAS CASTRILLON	SECRETARIA GRADO 8	EN PROPIEDAD
9	BLANCA RUMES BASTO JARAMILLO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO GRADO 13	EN PROPIEDAD
10	REINELIO CUELLAR JOVEN	AUXILIAR ADMINISTRATIVO GRADO 13	EN PROPIEDAD
11	JANZ SANCHEZ RODRIGUEZ	AUXILIAR ADMINISTRATIVO GRADO 13	EN PROPIEDAD
12	ALVENIS LOZADA LEDESMA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO GRADO 13	EN PROPIEDAD
13	MADELEYNE FLOREZ BARRETO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO GRADO 13	EN PROPIEDAD
14	JOSE HUMBERTO MASO GUTIERREZ	AUXILIAR ADMINISTRATIVO GRADO 13	EN PROPIEDAD
15	CARMEN ROCIO LUGO OSPINA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO GRADO 13	EN PROPIEDAD
16	MARIBEL MUÑOZ CUELLAR	AUXILIAR ADMINISTRATIVO GRADO 13	EN PROPIEDAD
17	CECILIA CAMACHO MONTIEL	AUXILIAR ADMINISTRATIVO GRADO 13	EN PROPIEDAD
18	JOSE ADALBERTO MEJIA RENGIFO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO GRADO 13	EN PROPIEDAD
19	LUIS CARLOS PEREZ CABRERA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO GRADO 13	EN PROPIEDAD
20	GAMALIEL RODRIGUEZ VASQUEZ	AUXILIAR ADMINISTRATIVO GRADO 8	EN PROPIEDAD
21	YALILE RIVERA RUIZ	AUXILIAR ADMINISTRATIVO GRADO 13	EN PROPIEDAD
22	JAILER OCAMPO CASTRO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO GRADO 13	EN PROPIEDAD
23	LUZ MARITZA RIVERA CORTES	AUXILIAR ADMINISTRATIVO GRADO 13	EN PROPIEDAD
24	FLOR MARIA PENAGOS URQUINA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO GRADO 13	EN PROPIEDAD
25	NUBIA ARDILA GORDILLO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO GRADO 13	EN PROPIEDAD
26	SILVIA GARCES CORTES	AUXILIAR ADMINISTRATIVO GRADO 13	EN PROPIEDAD
27	LUZ MERY OLIVEROS VARON	AUXILIAR ADMINISTRATIVO GRADO 13	EN PROPIEDAD
28	NOHORA LEYVA MARTINEZ	AUXILIAR ADMINISTRATIVO GRADO 08	EN PROPIEDAD
29	LIGIA LIZCANO LIZCANO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO GRADO 13	EN PROPIEDAD
30	YICELA PATRICIA SILVA QUINTERO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO GRADO 13	EN PROPIEDAD

31	ESPERANZA HERRERA VARELA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO GRADO 13	EN PROPIEDAD

ASISTENTES:

Doctor: William Renan Rodríguez, Secretario de Educación Dptal.
Doctora: Alba Ligia Méndez Matamoros, Jefe Dirección Administrativa y Financiera.

LUGAR: Despacho de la Secretaría de Educación Departamental del Caquetá.
FECHA: 30 de diciembre de 2014.
HORA INICIAL: 2:00 a.m.

ORDEN DEL DÍA:

1. Evaluación de las hojas de vida de los funcionarios
2. Asignación de vacante.
3. Cierre de la reunión.

DESARROLLO:

1. Evaluación de las hojas de vida de los funcionarios

   Se analiza una a una, cada hoja de vida para ser evaluada y calificada conforme a los criterios establecidos.

2. Asignación de vacante:
   Una vez realizadas las hojas de vida, se procede a asignar la vacante, tomando como referencia los criterios de asignación mencionados anteriormente; en el siguiente orden:

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	VINCULACION	E.E. ORIGEN	MPIO	ESTUDIOS		TIEMPO EXPERIENCIA		EVALUACION DESEMPEÑO 2014	SITUACIÓN ESPECIAL		CUMPLE
						C	NC	C	NC		A	NA	
1	JANETH MARROQUIN SUAREZ	SECRETARIA GRADO 13	EN PROPIEDAD	I.E. RUFINO QUICHORA	CURILLO	X		X		95		X	SI
2	CLARA ELENA BOHORQUEZ RAMOS	SECRETARIA GRADO 08	EN PROPIEDAD	I.E.R. SABIO CALDAS	MONTAÑITA	X		X		98		X	SI
3	BELLANITH BARRERA GARCIA	SECRETARIA GRADO 8	EN PROPIEDAD	I.E. CERVANTES	MORELIA	X		X		97		X	SI
4	GLORIA ESPERANZA SANCHEZ NAÑEZ	SECRETARIA GRADO 13	EN PROPIEDAD	I.E. ACEVEDO Y GOMEZ	PUERTO RICO	x		x		98		x	SI
5	DORA DEYLA MONSALVE PUERTA	SECRETARIA GRADO 8	EN PROPIEDAD	I.E. SAGRADOS CORAZONES	PUERTO RICO	X		X		91		X	SI
6	YUDY NARLEY GARCIA ROJAS	SECRETARIA GRADO 8	EN PROPIEDAD	I.E. PARROQUIAL	SAN JOSE DEL FRAGUA	X		X		98		X	SI
7	YINED TRUJILLO	SECRETARIA GRADO 13	EN PROPIEDAD	I.E. DOMINGO SAVIO	SAN VICENTE	X		X		97		X	SI
8	ADRIANA MARIA VILLEGAS CASTRILLON	SECRETARIA GRADO 8	EN PROPIEDAD	I.E. PROMOCION SOCIAL	SAN VICENTE	X		X		96		X	SI
9	BLANCA RUMES BASTO JARAMILLO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO GRADO 13	EN PROPIEDAD	NIVEL CENTRAL SED	FLORENCIA	X		X		98		X	SI
10	REINELIO CUELLAR JOVEN	AUXILIAR ADMINISTRATIVO GRADO 13	EN PROPIEDAD	I.E.R. SAN LUIS	BELEN	X		X		100	X		SI
11	JANZ SANCHEZ RODRIGUEZ	AUXILIAR ADMINISTRATIVO GRADO 13	EN PROPIEDAD	I.E.R. LAS LAJAS	SAN JOSE DEL FRAGUA	X		X		99	X		SI

12	ALVENIS LOZADA LEDESMA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO GRADO 13	EN PROPIEDAD	I.E.R. CHONTILLOSA MEDIO	SOLITA	X		X		99	X		SI
13	MADELEYNE FLOREZ BARRETO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO GRADO 13	EN PROPIEDAD	I.E. ALBANIA	ALBANIA	X		X		100		X	SI
14	JOSE HUMBERTO MASO GUTIERREZ	AUXILIAR ADMINISTRATIVO GRADO 13	EN PROPIEDAD	I.E. AGROTECNIC O MIXTO	BELEN	X		X		98		X	SI
15	CARMEN ROCIO LUGO OSPINA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO GRADO 13	EN PROPIEDAD	I.E. AGROTECNIC O MIXTO	BELEN	X		X		97	X		SI
16	MARIBEL MUÑOZ CUELLAR	AUXILIAR ADMINISTRATIVO GRADO 13	EN PROPIEDAD	I.E. GABRIELA MISTRAL	BELEN	X		X		98		X	SI
17	CECILIA CAMACHO MONTIEL	AUXILIAR ADMINISTRATIVO GRADO 13	EN PROPIEDAD	I.E. MARCO FIDEL SUAREZ	DONCELLO	X		X		97		X	SI
18	JOSE ADALBERTO MEJIA RENGIFO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO GRADO 13	EN PROPIEDAD	I.E. MARCO FIDEL SUAREZ	DONCELLO	X		X		98		X	SI
19	LUIS CARLOS PEREZ CABRERA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO GRADO 13	EN PROPIEDAD	I.E. MARCO FIDEL SUAREZ	DONCELLO	X		X		98		X	SI
20	GAMALIEL RODRIGUEZ VASQUEZ	AUXILIAR ADMINISTRATIVO GRADO 8	EN PROPIEDAD	I.E. MARCO FIDEL SUAREZ	MILAN	X		X		XX		X	NO
21	YALILE RIVERA RUIZ	AUXILIAR ADMINISTRATIVO GRADO 13	EN PROPIEDAD	I.E. NUESTRA SRA DEL PERPETUO SOCORRO	MONTAÑITA	X		X		91		X	SI
22	JAILER OCAMPO CASTRO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO GRADO 13	EN PROPIEDAD	I.E.R. SABIO CALDAS	MONTAÑITA	X		X		92		X	SI
23	LUZ MARITZA RIVERA CORTES	AUXILIAR ADMINISTRATIVO GRADO 13	EN PROPIEDAD	I.E.R. SABIO CALDAS	MONTAÑITA	X		X		92	X		SI
24	FLOR MARIA PENAGOS URQUINA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO GRADO 13	EN PROPIEDAD	I.E. AGROECOLO GICO AMAZONICO	PAUJIL	X		X		XX		X	NO
25	NUBIA ARDILA GORDILLO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO GRADO 13	EN PROPIEDAD	I.E. AGROECOLO GICO AMAZONICO	PAUJIL	X		X		90		X	SI
26	SILVIA GARCES CORTES	AUXILIAR ADMINISTRATIVO GRADO 13	EN PROPIEDAD	I.E. ACEVEDO Y GOMEZ	PUERTO RICO	X		X		96		X	SI
27	LUZ MERY OLIVEROS VARON	AUXILIAR ADMINISTRATIVO GRADO 13	EN PROPIEDAD	I.E. DON QUIJOTE	SAN JOSE DEL FRAGUA	X		X		95		X	SI
28	NOHORA LEYVA MARTINEZ	AUXILIAR ADMINISTRATIVO GRADO 08	EN PROPIEDAD	I.E. DON QUIJOTE	SAN JOSE DEL FRAGUA	X		X		94		X	SI
29	LIGIA LIZCANO LIZCANO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO GRADO 13	EN PROPIEDAD	I.E. DANTE ALIGHIRI	SAN VICENTE	X		X		99		X	SI
30	YICELA PATRICIA SILVA QUINTERO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO GRADO 13	EN PROPIEDAD	I.E. DOMINGO SAVIO	SAN VICENTE	X		X		97		X	SI
31	ESPERANZA HERRERA VARELA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO GRADO 13	EN PROPIEDAD	I.E. PROMOCION SOCIAL	SAN VICENTE	X		X		100		X	SI

Teniendo en cuenta lo anterior, se constató un empate de puntaje por la calificación de la evaluación del desempeño así:

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	VINCULACION	E.E. ORIGEN	MPIO	ESTUDIOS		TIEMPO EXPERIENCIA		EVALUACION DESEMPEÑO 2014	SITUACIÓN ESPECIAL		CUMPLE
						C	NC	C	NC		A	NA	
1	REINELIO CUELLAR JOVEN	AUXILIAR ADMINISTRATIVO GRADO 13	EN PROPIEDAD	I.E.R. SAN LUIS	BELEN	X		X		100	X		SI
2	MADELEYNE FLOREZ BARRETO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO GRADO 13	EN PROPIEDAD	I.E. ALBANIA	ALBANIA	X		X		100		X	SI
3	ESPERANZA HERRERA VARELA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO GRADO 13	EN PROPIEDAD	I.E. PROMOCION SOCIAL	SAN VICENTE	X		X		100		X	SI

Que revisada la hoja de vida, de acuerdo con los criterios de desempate en orden excluyente y teniendo en cuenta que la Funcionaria ESPERANZA HERRERA VARELA tiene antigüedad con derechos de carrera (11 años), se procede a conceder en encargo la vacante del cargo Secretario Ejecutivo, código 425, grado 14 a la funcionaria en mención.

3. Cierre de la reunión:

Siendo las 5:30 p.m. del día 30 de diciembre de 2014, se da por terminada la reunión y se procederá a publicar los resultados de la presente convocatoria en las páginas web de la Secretaría de Educación: www.sedcaqueta.gov.co, y/o Gobernación del Caquetá www.caqueta.gov.co.

WILLIAM RENAN RODRIGUEZ
Secretario de Educación Departamental

Digitó: Graciela V.

ALBA LIGIA MÉNDEZ MATAMOROS
Jefe Administrativa y Financiera